



NIVELES MÁXIMOS DE RECEPCIÓN EXTERNOS ESTABLECIDOS EN ANEXO II DE LA ORDENANZA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.

ZONAS DE USO SANITARIO Y DOCENTE

Las zonas de uso sanitario y docente son aquéllas en las que se ubican centros hospitalarios, centros de salud o centros de enseñanza. En la siguiente fotografía se puede ver un ejemplo de zona de uso sanitario en la que se ubica un hospital.



Uso Dominante	Periodos día/tarde (07-19/19-23) horas	Periodo noche (23-07) horas
Sanitario y docente	45 dBA	35 dBA

ZONAS DE USO RESIDENCIAL

Las zonas de uso residencial son aquéllas en las que se ubican edificio únicamente de uso residencial. En la siguiente fotografía se puede ver un ejemplo de zona de uso residencial.



Uso Dominante	Periodos día/tarde (07-19/19-23) horas	Periodo noche (23-07) horas
Residencial	55 dBA 50 dBA*	45 dBA 40 dBA*

* en patios interiores y de manzana



ZONAS DE USO TERCIARIO

Las zonas de uso terciario son aquéllas en las que se ubican actividades destinadas a ocio tales como centros comerciales, multicines, cafeterías, etc. En la siguiente fotografía se puede ver un ejemplo de zona de uso terciario en la que se ubica un centro comercial.



<i>Uso Dominante</i>	Periodos día/tarde (07-19/19-23) horas	Periodo noche (23-07) horas
Terciario	65 dBA	55 dBA

ZONAS DE USO INDUSTRIAL

Las zonas de uso industrial son aquellas que engloban los polígonos industriales, ubicados, en la mayoría de los casos a las afueras del municipio. En la siguiente fotografía se puede ver un ejemplo de zona de uso industrial (Polígono Industrial).



<i>Uso Dominante</i>	Periodos día/tarde (07-19/19-23) horas	Periodo noche (23-07) horas
Industrial	70 dBA	60 dBA